



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



216

CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Nº de expediente	DDU 17-718	FOLIO:	
Fecha de Autorización:	30 DIA	08 MES	2017 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2008-2012, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO	TH-1 (HOTELERO DENSIDAD MEDIA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	2.5 CTS/HA.	ALTURAS	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA			NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	5,000.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	10.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	50.00		LATERAL	5.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (COS)	0.15		POSTERIOR	10.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)	0.30		VIA PÚBLICA	6.00

CLAVE DE USO DE SUELO	TH-2 (TURISTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	30 CTS/HA.	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	24 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	5,000.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	10.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M ²)	15.00		LATERAL	5.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (COS)	0.40		POSTERIOR	10.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS)	0.80		VIA PÚBLICA	6.00

OBSERVACIONES: [REDACTED]

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS: [REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 ING. VICTOR ALEJANDRO CAUTICH CHACÓN
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA DEBE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y FINANCIERO POR CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO VALE COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.